

Quevedo, 10 de Noviembre del 2006.

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA L.K. CORP E HIJOS CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al artículo 126 de la Ley de Compañía, presento a su conocimiento y resolución, el Informe referente a las operaciones de la Empresa durante el ejercicio económico del 2.004 y los resultados obtenidos al término de dicho ejercicio.

En lo que respecta a la situación financiera de la compañía, y tomando como referencia los documentos adjuntos, solicito autorizar los Estados Financieros del año 2.004.

Mi gestión como representante legal, se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Socios.

Para concluir este informe, agradezco a todos los socios de la Compañía por la confianza que han depositado en mí, así mismo pido a todos seguir con el mismo espíritu, para cumplir los objetivos y lograr mejores metas en el año 2005.

Muy atentamente.


WILLY LEON KWAN.
GERENTE GENERAL

